

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (2941111)

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 31/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 17/06/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Antropología	Antropología Social y Cultural	1º	1º	6	Formación Básica
PROFESORA			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
RAQUEL MARTÍNEZ CHICÓN			Departamento de Antropología Social Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja, S/N, 18071 Granada raquelchicon@ugr.es Teléfono: 958248367		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Facultad de Filosofía y Letras Viernes de 9:00h. a 15:00h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Antropología Social y Cultural					
RECOMENDACIONES					
Mostrar interés por las cuestiones sociales contemporáneas; afición por la lectura, el estudio y la reflexión; capacidad de diálogo y tolerancia hacia las opiniones de los demás; tener conocimientos básicos en el uso de Internet. Aunque la mayor parte de la bibliografía recomendada en la asignatura está en español, es recomendable que el alumno/a sea capaz de manejar otras lenguas (principalmente el inglés, debido a su extensión dentro de la comunidad científica y dada también su presencia en Internet).					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



ugr | Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:15 Página: 1 / 10



NKTI4tUMQBuDzQOpY6RHhH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

La humanidad como especie cultural. Usos y abusos del concepto de cultura. Etnocentrismo y relativismo cultural: análisis y crítica. La diversidad cultural, causas y consecuencias. Universales y particulares humanos. Los grandes sistemas de provisión/adaptación humana: cazadores/recolectoras, horticultores/as, pastores, agricultura intensiva, capitalismo e industrialismo. Análisis de caso. Antropología, colonialismo e imperialismo. La superación del androcentrismo. El método etnográfico en el estudio de los sistemas socioculturales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- **Competencias Generales:**

Instrumentales:

G2. Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos..

G4. Ser capaz de acceder a la información relevante a un tema o cuestión propia de su campo de estudio

G5. Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.

G6. Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.

G7. Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.

G8. Desarrollar habilidades en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la Antropología Social y Cultural.

G9. Ser capaz de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano utilizando el lenguaje especializado.

Personales:

G10. Desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales.

G11. Ser capaz de trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios y multiculturales

G13. Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma y reflexiva.

G14. Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.

Sistémicas:

G16. Ser capaz de aprender de forma autónoma.

- **Competencias Específicas:**

E1. Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.

E2. Conocer los principales conceptos y teorías sobre la historia antropológica y en concreto sobre el concepto de cultura y la generación de diferencias y semejanzas socioculturales

E3. Ser capaz de aplicar una perspectiva holística al estudio de los sistemas socioculturales.



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:15 Página: 2 / 10



NKTI4tUMQBuDzQOpY6RHhH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

E10. Conocer las distintas formas de la comparación transcultural y los diversos procesos y formas de relación intercultural.

E17. Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.

E19. Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumnado deberá ser capaz de:

- Analizar la realidad social aplicando el método etnográfico y las técnicas propias en el trabajo de campo antropológico
- Relacionar los elementos que integran la cultura partiendo del análisis de los contextos sociales en los que se producen y de sus cambios y variaciones a lo largo del tiempo.
- Relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- Aplicar la perspectiva holística y el relativismo cultural en el estudio de los sistemas socioculturales
- Reconocer la diversidad cultural y analizar críticamente cómo se construye la diferencia e identificar situaciones de desigualdad "disfrazada de diferencia" y hacer propuestas de transformación social

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático I. Definiendo la disciplina antropológica

Tema 1. La Antropología en el contexto de las Ciencias Sociales.

¿Qué es la Antropología y por qué estudiarla?. Definición y objeto de estudio: del estudio de los "otros" al estudio del "nosotros". Especificidad y relaciones con otras Ciencias Sociales. Etnografía, Etnología y Antropología. Subdisciplinas y ámbitos principales de estudio.

Tema 2. La Cultura como concepto central de la Antropología.

Hominización y capacidad simbólica: significados diferentes para unos mismos significantes. Definición y características de la cultura. Etnocentrismo, relativismo cultural y derechos humanos.

Tema 3. Diversidad y alteridad.

Construcción de la otredad, diferencia y desigualdad. Identidades Socioculturales y otros conceptos básicos en Antropología: raza, identidad, etnicidad, sexo-género, clase social, prejuicio, estereotipo y racismo. Modelos de gestión de la diversidad cultural.

Tema 4. El método etnográfico.



ugr | Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:15 Página: 3 / 10



NKTI4tUMQBuDzQOpY6RHhH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

El trabajo de campo y sus técnicas. Unidades de observación y unidades de análisis. La perspectiva holística y comparativa en Antropología. Enfoques "emic" y "etic". Ética e investigación antropológica

Bloque Temático II. Sistemas Socioculturales y algunos campos de estudio de la Antropología

Tema 5. Sistemas económicos

La perspectiva desde la cual la antropología social estudia lo económico. Modos, medios y relaciones de Producción, Distribución y Consumo.

Tema 6. Sistemas políticos

La perspectiva desde la cual la antropología social estudia los sistemas políticos. La organización social y la organización del poder. La organización política en sociedades de bandas, tribus, jefaturas y estados.

Tema 7. Relaciones de parentesco

La perspectiva desde la cual la antropología social estudia el universo de las relaciones sociales. La importancia de la terminología en el estudio del parentesco. Hechos biológicos y hechos sociales: sexualidades, matrimonios, y familias. Parentesco ritual y metafórico.

Tema 8. Sistemas de creencias.

La perspectiva desde la cual la antropología social estudia las creencias religiosas. Funciones sociales de la religión. Diversidad de creencias y prácticas religiosas. Magia, Religión y Ciencia.

Tema 9. Sistemas de representación simbólica.

La perspectiva desde la cual la antropología social estudia las representaciones y los símbolos. Explicar y ordenar el mundo. Relatos, Mitos y Rituales

Tema 10. Relaciones de género y sexualidad.

La perspectiva desde la cual la antropología social estudia el género. Cuestiones que le preocupan. Sexualidad, reproducción, Género y Sexo. Roles, estereotipos y formas de estratificación de género en diferentes entornos culturales. Concepciones y creencias acerca de la sexualidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bloque temático I

Bohannon, P. 1992. *Para raros nosotros. Introducción a la Antropología Cultural*. Madrid: Akal.

Boivin, M. F.; Rosato, A., Arribas, V. 1998. *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires: Eudeba.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. 1995. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Chalmers, A. F. 1984. *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid: Siglo XXI.



ugr | Universidad
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:15 Página: 4 / 10



NKT14tUMQBuDzQOpY6RHhH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Díaz de Rada, A. 2010. *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.
- Díaz de Rada, A. 2003. "Las formas del holismo: la construcción teórica de la totalidad en etnografía". *Revista de dialectología y tradiciones populares*. 58 (1): 237-262.
- Ember, C. R & Ember, M. 1997. *Antropología cultural*. Prentice Hall.
- Hacking, I. 2001. *¿La construcción social de qué?* Barcelona: Ediciones Paidós.
- García Castaño, F.J., Granados Martínez, A. Y Pulido Moyano, R.A, 1999. Reflexiones en distintos ámbitos de construcción de la diferencia (15-46). En García Castaño, F.J. y A. Granados Martínez (eds.), *Lecturas para educación intercultural*. Madrid: Trotta.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. 2001. *Etnografía: métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Hammersley, M. 1992. "Deconstructing the qualitative-quantitative divide". En Brannen, J. (Ed.). *Mixing methods: qualitative and quantitative methods*. Hants, UK: Avebury.
- Harris, M. 1981. *Introducción a la antropología general*. Madrid: Alianza Universidad.
- Jociles Rubio, M. I. 1999. "Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico". *Gazeta Antropológica*. 15. Texto 15-01.
- Kaplan, D. y Manners, R. A. 1972. *Introducción crítica a la teoría antropológica*. México. Nueva Imagen.1985
- Kottak, C.P. 1994. *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. Madrid: Mc GrawHill.
- Prat, J, y Martínez, A. Eds. 1996. *Ensayos de antropología cultural*. Ariel: Barcelona.
- Prat, J. Martínez, U. Contreras, J. y Moreno, I. 1991. *Antropología de los pueblos de España*. Madrid: Taurus.
- Rossi, I & O'Higgins. 1981. *Teorías de la cultura y Métodos Antropológicos*. Barcelona: Anagrama.
- Velasco, H. M. y Díaz de Prada, A. 1997. *La lógica de la investigación etnográfica un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta.
- Werner, O. y Schoepfle, G.M. 1987. *Systematic Fieldwork: Foundations of Ethnography and Interviewing* (vol. 1). London: Sage.
- Wolcott, H. F. 1993. "Sobre la intención etnográfica". Velasco Maíllo, H.M., García Castaño, F.J. y Díaz de Rada, A. (Eds.). *Lecturas de antropología para educadores: el ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar*. Madrid: Trotta. Pp. 127-144.

Bloque temático II

Para los trabajos y exposiciones se manejarán, como mínimo -además de la bibliografía específica de cada uno de los temas, que se proporcionará al comienzo de esta parte de la asignatura-, los siguientes manuales básicos:

- Azcona, J. 1991. *Para comprender la Antropología*. Navarra: Verbo Divino.
- Bohannon, P. 1992. *Para raros nosotros. Introducción a la Antropología Cultural*. Madrid: Akal.
- Ember, C. R & Ember, M. 1997. *Antropología cultural*. Prentice Hall.
- Kottak, C.P. 1994. *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. Madrid: Mc GrawHill.

ENLACES RECOMENDADOS

Web Departamento de Antropología Social: <http://antropologia.ugr.es>
Web del Grado en Antropología: <http://grados.ugr.es/antropologia>
Portal Estatal de Antropología: <http://antropologia.urv.es/portal>



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:15 Página: 5 / 10



NKTI4tUMQBuDzQOpY6RHH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Otros enlaces de interés:

AIBR: revista de antropología iberoamericana:

www.plazamayor.net/antropologia/aibr/publicados.asp

Ciudad virtual de Antropología y Arqueología: www.naya.org.ar/

Cómo elaborar referencias bibliográficas: http://bib.us.es/guias_old/referenciabib.asp

Liceus: el portal de las humanidades: www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/0115.asp

Revista Gazeta de Antropología: <http://www.gazeta-antropologia.es>

Trabajo de campo: www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/0115.asp

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología mediante la que se desarrollará la asignatura parte de una concepción de la enseñanza-aprendizaje como un proceso abierto, participativo y constructivo. Para ello la profesora utilizará diferentes técnicas dirigidas a todo el alumnado y a pequeños grupos que favorezcan la reflexión y la construcción de conocimiento crítico.

Igualmente parte de una concepción del alumnado como sujeto crítico, reflexivo y productor de conocimientos y saberes, por lo que las metodologías docentes tratarán de propiciar que las alumnas y los alumnos se impliquen en su propio proceso de aprendizaje, construyan críticamente sobre sus propias preconcepciones y desplieguen su creatividad en la construcción-deconstrucción de un conocimiento útil socialmente.

Desde los principios expuestos se parte de una integración de la teoría (saber) y la práctica (saber hacer y saber ser), utilizando diferentes técnicas que posibiliten la comprensión de los conocimientos transmitidos por la profesora (exposición de contenidos, lecciones magistrales, audiovisuales) de forma reflexiva, crítica y aplicada.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la	Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente
---------------------	-----------	---	--



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:15 Página: 6 / 10



NKT14tUMQBuDzQOpY6RHhH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

	temario	asignatura)						propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	Presentación	2									
Semana 2	Tema 1	2	2					1	4	1	
Semana 3	Tema 1	2	2					1	4	1	
Semana 4	Tema 2	2	3					1	4	2	
Semana 5	Tema 2	2	2						4	1	
Semana 6	Temas 2 y 3	2	3					1	4	2	
Semana 7	Tema 3	2	2						4	1	
Semana 8	Tema 3	2	2					1	4	1	
Semana 9	Tema 4	2	2						4	1	
Semana 10	Tema 4	2	2					1	4	1	
Semana 11	Temas Bloq. II	2		2				1	5	2	
Semana 12	Temas 5 y 6	2		2				1	5	2	
Semana 13	Temas 7 y 8	2		2				1	5	2	
Semana 14	Temas 9 y 10	2		2				1	5	2	
Semana 15	Repaso	2			2				4	1	
Total horas	150	30	20	8	2			10	60	20	
EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)											
CONVOCATORIA ORDINARIA											
Modalidad de evaluación continua:											



ugr | Universidad de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:15 Página: 7 / 10



NKTI4tUMQBuDzQOpY6RHhH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS; TRABAJO MONOGRÁFICO Y EXPOSICIÓN ORAL: 6 PUNTOS (60% de la nota)*

La evaluación continua implica asistencia regular y actitud participativa y reflexiva por parte del alumnado tanto en las clases prácticas como en las de desarrollo teórico. Ésta se valorará a través de las actividades a realizar en clase -de manera individual y grupal-; mediante comentarios de texto y de documentales/películas, debates, etc. (30%); y exposición oral de un trabajo monográfico a desarrollar en grupo sobre alguna de las temáticas del segundo bloque del programa (30%).

Sobre cada una de las actividades a realizar, se valorará especialmente:

Aplicación correcta de los conceptos básicos.

Uso del vocabulario específico de la materia

Identificación clara de los problemas y captación de matices.

Capacidad de crítica con argumentaciones respaldadas en los conocimientos.

Base documental y búsqueda bibliográfica. Fuentes utilizadas.

Corrección, claridad, ortografía y redacción en las exposiciones y escritos.

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo previsto

Capacidad relacional

*Es necesario tener superado 3 de los 6 puntos para sumar la calificación del examen.

EXAMEN: 4 puntos. (40% de la nota)*:

La prueba de examen será tipo test y constará de 20 preguntas de verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error resta un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error.

*Es necesario tener al menos un 4 sobre 10 en la calificación del examen para sumar la nota de las prácticas.



ugr | Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:15 Página: 8 / 10



NKTI4tUMQBuDzQOpY6RHhH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Modalidad no presencial; de evaluación única final:

Según el Artículo 8 del capítulo IV: Evaluación, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013): "Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director/a del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua".

La prueba de evaluación única no presencial (100% de la nota final) consistirá en un examen mixto:

La primera parte del examen (50%) será tipo test y constará de 20 preguntas de verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error resta un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error.

La segunda parte (50%) constará de 3 preguntas de desarrollo sobre el temario de la asignatura en el que se valorará especialmente:

- Aplicación correcta de los conceptos básicos.
- Base documental y consulta bibliográfica.
- Uso del vocabulario específico de la materia.
- Identificación clara de los problemas y captación de matices.
- Capacidad crítica con argumentaciones respaldadas en los conocimientos.
- Capacidad relacional
- Corrección y claridad ortográfica y en la redacción.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

La evaluación en las respectivas convocatorias extraordinarias se regirán por la modalidad de evaluación no presencial/evaluación única final.



ugr | Universidad
de Granada

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:15 Página: 9 / 10



NKTI4tUMQBuDzQOpY6RHhH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se proporcionará al alumnado las herramientas e ítems necesarios para poder realizar las actividades de seguimiento y evaluación que podrán desarrollarse tanto de manera presencial como virtual y en las que tendrá una participación activa. De igual manera, al comienzo del curso serán aclarados todos aquellos aspectos que por su detalle no queden suficientemente especificados en la presente guía y se darán instrucciones para la realización de los trabajos monográficos así como para la creación de los grupos, que quedarán definitivamente compuestos la segunda semana de clases. Durante la tercera semana de clases quedará fijado el calendario de exposiciones orales.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO: El Departamento de Antropología Social de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.



ugr | Universidad
de Granada

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:39:15 Página: 10 / 10



NKT14tUMQBuDzQOpY6RHhH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.